

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y en el tablón de anuncios de SUMA, Gestión Tributaria.

Alicante, 5 de agosto de 1995.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.

20408 RESOLUCION de 8 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Palomares del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera Conductor del Servicio de Recogida de Basuras.

Por Resolución de esta Alcaldía número 198/1995, de 8 de agosto, se ha dispuesto lo siguiente:

Por acuerdos del Ayuntamiento en Pleno de fechas 12 y 14 de septiembre de 1994, fueron aprobadas las bases para cubrir las vacantes existentes en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición libre, correspondientes a la oferta de empleo público para 1994.

El texto íntegro de dichas bases fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 226, de 29 de septiembre, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 153, de 30 de septiembre.

La convocatoria correspondiente a dichas vacantes fue realizada por Resolución de esta Alcaldía número 297/1994, de 3 de noviembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre, excepto la relativa a la plaza de Oficial de primera Conductor del Servicio de Recogida de Basuras, la cual fue omitida de la convocatoria, con carácter transitorio, en aplicación de la sentencia número 268/1994, dictada por la Sala de lo Social número 7 de los Juzgados de Sevilla.

Habiendo recurrido este Ayuntamiento la mencionada resolución judicial mediante recurso 43/95, la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dictado sentencia número 1.280/1995, estimando el recurso de duplicación y revocando y dejando sin efecto la anterior sentencia.

En virtud de todo ello y de lo dispuesto en la base quinta y en ejercicio de las facultades que ostenta esta Alcaldía de conformidad con el artículo 41.14.a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo en disponer lo siguiente:

Primero.—Efectuar la convocatoria para cubrir la vacante de Oficial de primera Conductor del Servicio de Recogida de Basuras, existente en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición libre, correspondiendo a la oferta de empleo público para 1994, de conformidad con las bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno con fechas 12 y 14 de septiembre de 1994.

Segundo.—El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palomares del Río, 8 de agosto de 1995.—El Alcalde.

20409 RESOLUCION de 9 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Benissa-Escuela Municipal de Música y Danza (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Alicante.

Corporación: Benissa-Escuela Municipal de Música y Danza. Número de Código Territorial: 03041.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de agosto de 1995).

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de oboe. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de saxofón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de piano. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de piano y Lenguaje musical. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director-Coordnador. Número de vacantes: Una.

Benissa, 9 de agosto de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20410 RESOLUCION de 9 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece la fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de auxiliar de Administración General.

La Alcaldía-Presidencia con fecha de hoy ha dictado Decreto de admisión de aspirantes para la provisión de una plaza de funcionario auxiliar de Administración General con el siguiente tenor literal:

Decreto número 455/95.

Don José Marset Jordá, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cocentaina.

De conformidad con la convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario auxiliar de Administración General, incluida en la oferta de empleo público para el año 1994, aprobadas las bases por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 20 de diciembre de 1994, esta Alcaldía resuelve:

Primero.—Relación de aspirantes excluidos:

Estrugo Gómez, María Concepción.
Faus Vidal, María Dolores.

Segundo.—Composición del Tribunal calificador:

Presidente:

Titular: Don José Marset Jordá.
Suplente: Don José Miguel López Pérez.

Secretario:

Titular: El de la Corporación.
Suplente: Doña María M. García Navarro.

Vocales:

Dos técnicos designados por el Alcalde:

Titular: Doña Isabel Silvestre Esteve.
Suplente: Don Rafael P. Berenguer Santonja.
Titular: Doña María Dolores Insa Ribelles.
Suplente: Don José Sempere Candela.

Representante del IVASP:

Titular: Doña María Angeles Ferriol Martínez.
Suplente: Don José Antonio González Mínguez.

Representante de la Comunidad Autónoma Valenciana:

Titular: Don Jesús Belinchón García.
Suplente: Don Luis Molina Jaén.

Representantes del personal:

Titulares: Doña Cristina Giner Insa.
Suplente: Don Juan L. Alcaraz Albors.

Jefe de la Policía Local:

Titular: Don Oscar Gómez Terrazas.
Suplente: Don Pedro Venteo Serrano.

Representante del PSOE:

Titular: Don Marcos Llorens Grau.
Suplente: Don Antonio Guillem Alcaraz.

Representante del PP:

Titular: Doña Nuria Castellá Miralles.
Suplente: Doña María Amparo Bohigues Llorens.

Representante del Grupo Mixto:

Titular: Don Juan José Pérez Llorens.
Suplente: En Noé Josep Gallana i Moltó.

Tercero.—Celebración del primer ejercicio de la oposición. Se celebrará el día 14 de septiembre, a las nueve horas, en el antiguo Instituto de Bachillerato «Pare Arques».

Cocentaina, 9 de agosto de 1995.—El Alcalde, José Maset Jordá.

20411 RESOLUCION de 9 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 106, de 29 de julio de 1995, y «Boletín Oficial» de la provincia número 180, de 5 de agosto de 1995, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de cinco plazas de Administrativos de Administración General, por promoción interna, mediante concurso oposición.

Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Y que los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mengíbar, 9 de agosto de 1995.—El Alcalde-Presidente, Gil Beltrán Ceacero.

20412 RESOLUCION de 11 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Xove (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Cultura y Comunicación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 183 de agosto de 1995, se publica anuncio de este Ayuntamiento insertando las bases para la provisión de una plaza de Técnico de Cultura y Comunicación de este Ayuntamiento, para su provisión por el sistema de concurso-oposición libre, clasificada como grupo A y dotada con sueldo, trienios y retribuciones complementarios que correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que dimanen de la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Xove, 11 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental, Antonio Rey Alvarez.

20413 RESOLUCION de 17 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 186, de fecha 16 de agosto de 1995, aparece publicada la convocatoria de bases que han de regir la provisión de una plaza de personal funcionario, incluida en la oferta pública de empleo 1995:

Una plaza de Cuerpo de Policía Local, con categoría de Guardia. Grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Numancia de la Sagra, 17 de agosto de 1995.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

20414 RESOLUCION de 21 de agosto de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 6 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN ANIMAL»

Plaza número 1.296/95

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Thos Rumi, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Treviño Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonio Germán Torres Salvador, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco J. Cañón Ferreras, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Puchal Mas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Javier Rodríguez Alcalde, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Florencio Aparicio Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Demetrio Tejón Tejón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Augusto Gómez Cabrera, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Eduardo Zorita Tomillo, Catedrático de la Universidad de León.

Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Plaza número 1.297/95

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Lema Rodicio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Francisco Chenlo Romero, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Leopoldo Martínez Nieto, Profesor titular de la Universidad de Jaén; don Vicente M. Beltrán Porcar, Profesor titu-